REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

GALICIA REXENERA: CHAN DA RODA (REDONDELA)

TITULAR: **COMUNIDADE DE MONTES VECIÑAIS EN MAN COMÚN DO VISO**

Código: 2023-b068 **Tipo de proyecto:** Bosque incendiado





Breve descripción:	Plantación de castaño, roble y abedul en terreno vecinal en mano común.

Localización:	Redondela (Pontevedra)	**Superficie del proyecto:**	5,52 ha
Fecha de inicio de proyecto:	18/03/2019	**Periodo de permanencia:**	50 años
Uso del suelo en 1990:	Bosque	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Matorral

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	328 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	6 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Mejora del paisaje, aumento de la producción de los recursos naturales, aumento de la biodiversidad, reducción de la erosión tras el incendio, mejora de la capacidad de carga del hábitat forestal, mejora de las condiciones edáficas, recuperación del correcto ciclo hidrológico y fomento de la economía y el empleo local.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto de absorción es la Comunidade de Montes Veciñais en Man Común de Oviso, organización que lo ha realizado en colaboración con la Asociación Forestal de Galicia y con medios propios. Ha sido ejecutado por la empresa Xirela, Servicios Técnicos e Obra do Rural, S.L. y mediante voluntariado en conmemoración del Día del Árbol.

La zona

La zona donde se desarrolla este proyecto, se corresponde con un paisaje en mosaico compuesto por grandes zonas forestales y grandes extensiones agrícolas que articulan los numerosos núcleos urbanos de las orillas de la ría de Vigo. Concretamente se ubica en los montes al este de A Nogueira, que corona el Monte Monzón, desde donde se puede observar este singular paisaje. Este entorno se encuentra dominado por repoblaciones de pino del país (*Pinus pinaster*) y eucalipto (*Eucalyptus sp.*) y matorrales compuestos por diversas especies de brezos (*Calluna vulgaris, Erica ciliaris, Erica cinerea, Erica umbellata*), fabáceas (*Adenocarpus complicatus, Adenocarpus lainzii, Cytisus scoparius, Cytisus striatus, Genista triacanthos, Ulex europaeus, Ulex gallii, Ulex minor*) y cistáceas (*Cistus salviifolius, Cistus psilosepalus*). También existen algunas zonas de vegetación natural donde se pueden encontrar especies arbóreas como el madroño (*Arbutus unedo*), el aliso (*Alnus glutinosa*), el almez (*Celtis australis*), el fresno (*Fraxinus angustifolia*), el roble (*Quercus robur*), el chopo (*Populus alba, Populus nigra*) o el sauce (*Salix atrocinerea*), que habitualmente se desarrollan sobre un manto de helechos diversos (*Dryopteris affinis, Dryopteris carthusiana, Equisetum telmateia, Pteridium aquilinum*) acompañadas de zarzamoras (*Rubus ulmifolius*).

La plantación

La actuación llevada a cabo en este proyecto corresponde con una plantación mixta compuesta por plántulas de híbridos de castaño (*Castanea x sp.*), roble (*Quercus robur*) y abedul (*Betula celtiberica*). La reducción de competencia por la vegetación preexistente se llevó a cabo mediante desbroce mecanizado empleando tractor con apero rozador-triturador sin enterramiento de los restos para prevenir *Armillaria sp.*, y la preparación del terreno consistió en la preparación del "sitio" en el que posteriormente se colocarían las plantas. En general en la mayoría de los casos se pudo usar el agujereado mecánico o el subsolado lineal en línea de máxima pendiente, de modo que la densidad se situó en los 625 pies/ha. Está prevista la realización de claras, clareos y podas que a final del periodo de permanencia sitúen la densidad en torno a los 200 pies/ha. Debido al problema sanitario causado por el nematodo del pino (*Bursaphelenchus xylophilus*), los pies muertos, enfermos o decaídos de cualquier especie de conífera que se detecten en el monte deberán ser cortados y triturados bajo la supervisión de los técnicos de la Administración. Se podrá realizar quema de los restos siempre que se cuente con la preceptiva autorización administrativa. Estas actividades están adscritas al Modelo Selvícola Específico RR para masas de frondosas procedentes de regeneración artificial.

Datos de contacto: Asociación Forestal de Galicia
Email: carbono@asociacionforestal.org
Teléfono: 986660864
https://galiciarexenera.afg.gal/